

Medicina privada: por qué ahora los mendocinos pagarán un extra no reintegrable

23/09/2023



Las negociaciones entre los profesionales de la Salud privada y las prestadoras sigue vigente y, en las últimas horas, se conoció una nueva disposición que se aplicará en todo el país y **Mendoza** no queda exenta: **los afiliados que tengan que pagar un importe extra (bono complementario) por la consulta no recibirán reintegro.**

La medida, firmada por unas 30 asociaciones médicas nacionales, establece que el **honorario ético mínimo por consulta es de seis mil pesos**, si la prestadora (obra social o prepaga) abona menos de ese importe, **el afiliado deberá pagar**

la diferencia, pero no se trata de un coseguro o copago, sino que es un **bono complementario no reintegrable**.

Según explicaron en el comunicado y ratificaron algunos médicos locales, **el valor será ajustable bimestralmente** teniendo como referencia el índice inflacionario en todo el territorio nacional.



“Se trata de un acuerdo histórico entre los profesionales de la Salud, impulsado por Mendoza y extendido, luego, en todo el país”, refirieron profesionales mendocinos que optaron no revelar su identidad.

“Tradicionalmente -expresaron en el escrito- este servicio era valorado por los financiadores de salud, pero nunca hemos tenido la capacidad de fijar su valor nosotros mismos. Nunca pudimos los profesionales determinar cuánto debemos percibir por esta labor y cuándo debemos recibirlo”.

En los últimos meses, esta situación se ha agravado, ya que se le suma la demora en el pago de honorarios que van entre dos y seis meses después de prestar los servicios.

El comunicado de los médicos

Cansados del maltrato recibido, los profesionales expresaron su hartazgo y enumeraron una serie de situaciones a las que deciden renunciar:

- Basta de imponernos un valor no digno para nuestros honorarios.
- Basta de demoras en los pagos.
- Basta de débitos injustificados.
- Basta de no tener control sobre el valor de nuestro trabajo.

“A partir de este momento, el precio del servicio, el valor de nuestros honorarios estará en manos de los propios médicos, a través de nuestras asociaciones, cámaras, consejos, federaciones y sociedades médicas que nos representan”, refirieron.

Fuente – El Sol